

Samborondón, 20 de febrero del 2019

Señores

Socios

KARTEAGAC & COL. CIA LTDA.

Ciudad.-

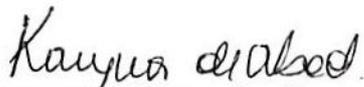
Cumpliendo con lo que dispone la Ley Compañías vigente, en mi calidad de Gerente General de **KARTEAGAC & COL. CIA. LTDA**, a continuación, pongo a su conocimiento mi informe respecto al ejercicio fiscal 2018.

1.- La empresa no cumplió con los objetivos propuestos para el ejercicio del año 2018, en vista de que la compañía **KARTEAGAC & COL CIA. LTDA.** todavía no inicia actividad comercial porque ésta aun no cuenta con la inscripción de la marca ante el IEPI.

2.- La empresa no generó utilidades debido a que no ha realizado actividad comercial alguna.

3.- La compañía ha cumplido con el código de la Economía Social de los Conocimientos y sus reglamentos.

4.- En razón de lo expuesto, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2018 con sus respectivos resultados y el presente informe.



Nancy Karina Arteaga García

GERENTE GENERAL DE KARTEAGAC & COL CIA.LTDA.

C.C. 090709573-1

